RESOLUCIÓN SEN N° 164 /2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2014 ID 271.996 "ADQUISISCIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRICOS", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL (S.E.N.).----------

Asunción, 07 de abril de 2014.

VISTO:

El Memorándum UOC N° 96/2014 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN, por el cual se solicita la adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2014 "Adquisición de Artículos Eléctricos", para la Secretaría de Emergencia Nacional (S.E.N.).----------

CONSIDERANDO:

***Que,** el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración de informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Secretaría de Emergencia Nacional, ha analizado las ofertas presentadas.----------*

***Que,** la Comisión Evaluadora conformada mediante Resolución N° 131/2014, ha emitido en fecha 26 de marzo del corriente, el informe sobre los resultados de la evaluación de ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación de referencia.----------*

***Que,** la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05.----------*

*Que, el artículo 9° de la **Ley 2615/05 "Que Crea la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)"**, reglamentada mediante Decreto 11.632/13, dispone: "Son atribuciones del Secretario Ejecutivo... inc. f) Ejercer la representante legal de la SEN, así como las funcionas que le corresponden de acuerdo con esta Ley, los reglamentos de la SEN y las demás disposiciones legales y administrativas pertinentes".----------*

Que, mediante Resolución N° 161/14 del Ministro-Secretario General y Jefe de Gabinete del Gabinete Civil, se Designa al Señor Miguel Fumiaki Kurita Kasai, como Encargado de Despacho de la Secretaría de Emergencia Nacional, mientras dure la ausencia de su titular.----------

***Que,** por lo expuesto están dadas las condiciones para adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 04/2014 "Adquisición de Artículos Eléctricos" para la Secretaría de Emergencia Nacional.----------*

En uso de sus atribuciones legales,
EL ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL,

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Adjudicar** el Llamado a Contratación Directa N° 04/2014, ID 271.996 **"Adquisición de Artículos Eléctricos"**, a la empresa **Fonoluz S.A.** por un importe de **Gs. 29.373.440 (Guaraníes veintinueve millones trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta), para la Secretaría de Emergencia Nacional.----------

***Artículo 2°.- Autorizar** y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de la contratación citada en Artículo 1° de la presente resolución.----------*

Artículo 3°.- Comuníquese** a quienes corresponda y una vez cumplida **archivar.----------

Ante mí:

Tania Villagra Sosa
Secretaria General
S.E.N.

Ing. Miguel F. Kurita Kasai
Encargado de Despacho
S.E.N.